INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILIANTES

PROCESO MT-SASI-001-2026

OBJETO: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y ACPM) CON DESTINO AL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TOTA – BOYACÁ"

En el Municipio de Tota - Boyacá, siendo las 10:00 a.m., del día diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiséis (2026), se reunieron los miembros del comité evaluador y verificador de requisitos habilitantes del Municipio de Tota, creado mediante Resolución No 014 de 2024, con el fin de realizar informe de evaluación dentro del proceso, cuyo objeto corresponde a: **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y ACPM) CON DESTINO AL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TOTA – BOYACÁ**

DESARROLLO DE LA VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES:

VALOR OFERTAS ECONOMICAS:

No.	OFERENTE
1	V&I SAS NIT: 901218583-8

Una vez abierta la propuesta y de conformidad con los pliegos definitivos se procede a verificar los requisitos al oferente:

REQUISITOS Y DOCUMENTOS JURIDICOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS:

CAPACIDAD JURIDICA

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONS
CARTA DE PRESENTACION	CUMPLE	

FOTOCOPIA DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	
CONSORCIO – UNION TEMPORAL, PROPONENTES EXTRANJEROS	N.A.	
PODER ESPECIAL	N.A.	
CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, PENALES-MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	
MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD	CUMPLE	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE	
PAGO DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE	
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION Y PROCESO DE INTEGRIDAD	CUMPLE	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	NO CUMPLE	FALTA FIRMA TOMADOR- SUBSANABLE
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	CUMPLE	

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	CUMPLE/ NO CUMPLE
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1,00	CUMPLE
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A 0,97	CUMPLE
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	MAYOR O IGUAL A 2,13	CUMPLE

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A 0,12	CUMPLE
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	MAYOR O IGUAL A 0,04	CUMPLE

CAPACIDAD TECNICA

EQUIPO	CUMPLE/NO CUMPLE
INFRAESTRUCTURA: Acreditar que cuenta con la disponibilidad de una Estación de servicio autorizada para operar que se encuentre a una distancia máxima de 5 kilómetros de la Jurisdicción del Municipio de Tota, teniendo en cuenta los gastos adicionales que genera el traslado de los vehículos hasta el sitio de abastecimiento de combustible, para lo cual deberá aportar carta de compromiso por parte del propietario, documento de identidad, certificado de existencia y representación legal y/o certificado de matrícula mercantil. CALIDAD DE COMBUSTIBLE: El oferente debe declarar bajo la gravedad de juramento que el combustible suministrado cumple con todas las especificaciones de calidad y refinación exigidas por el Ministerio de Minas y Energía y el Ministerio del Medio Ambiente y, que el oferente cumple con la normatividad correspondiente relacionada con el transporte, almacenamiento y venta de combustibles. SUMINISTRO DEL COMBUSTIBLE: Se deberá ofrecer el suministro de Gasolina Corriente, Combustible DIÉSEL o ACPM, para el funcionamiento de los vehículos asignados del municipio de Tota.	NO CUMPLE: SE ALLEGAN DOUMENTOS, SIN EMBARGO ES NECESARIO ACLARAR QUE EL COMBUSTIBLE SUMINISTRADO CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE CALIDAD Y REFINACIÓN EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y EL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y, QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE RELACIONADA CON EL TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y VENTA DE COMBUSTIBLES- PORQUE SE HACE ENUNCIA DE MANERA GENERAL

PERSONAL	CUMPLE/NO CUMPLE
OPERADOR: El oferente deberá aportar en la propuesta como mínimo un operador o persona encargada de suministrar el combustible a los vehículos de propiedad el municipio y que esté vinculado, para lo cual deberá aportar la hoja de vida respectiva.	NO CUMPLE- SE SEÑALA LA EXISTENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y EL SERVICIO DE LA PERSONA ENCARGADA, TANTO EN OFICIO COMO EN EL CERTIFICADO EN EL QUE SE SEÑALA QUE SE CUENTA CON ESTACION DE SERVICIO PLAYA BLANCA- SIN EMBARGO, NO SE VERIFICA CARTA DE INTENCION

EXPERIENCIA

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe acreditar la ejecución de un (1) contrato, suscrito con entidad pública o privada cuyo objeto sea igual o similar al objeto del proceso de selección, celebrado, ejecutado y liquidado. Los contratos deben estar inscritos en el RUP, de acuerdo con en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC),	CUMPLE	

RESULTADO REQUISITOS HABILITANTES

No	Nombre proponente	Verificación documentación jurídica (Cumple/No Cumple)	Verificación financiera (Cumple/No Cumple)	verificación capacidad técnica (Cumple/No Cumple)	verificación experiencia (Cumple/No Cumple)
1	V&I SAS NIT: 901218583-8	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

Corolario de lo expuesto, surtido el trámite de evaluación, se concluye que la propuesta presentada por **V&I SAS NIT: 901218583-8,** deberá ser subsanada antes del término para la realización de la subasta, so pena de declaratoria de desierta

TRASLADO: El contenido de la presente acta se publicará en el SECOP, con el fin de recibir observaciones a la misma. Una vez efectuado el traslado y dadas las respuestas correspondientes en caso de requerirse, se procederá de conformidad con el cronograma respectivo

(ORIGINAL FIRMADO POR)

LAURA JIMENA CARDOZO JOYA
SECRETARIA DE GOBIERNO

JOHAN SEBASTIAN GUALDRON RIAÑO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

LEIDY LUCIA CHAPARRO JIMENEZ
PROFESIONAL DE APOYO

LUZ DARY BARRERA AMAYA
ASESORA EXTERNA

DIANA QUEMBA ALARCON
SECRETARIA DE HACIENDA